RESOLUCIÓN 08/862/11
DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2011

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO LCO Nº 03/2011 "ADQUISICION DE EUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION".

VISTO: *El Dictamen del Comité de Evaluación que hace referencia al Llamado LCO Nº 03/2011 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", y;*

CONSIDERANDO: *Que, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Art. 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64 de su Decreto Reglamentario Nº 21.909, el Comité de Evaluación, eleva el informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en esta Contratación Directa.*

Que, conforme a lo señalado por el Art. 63 del Decreto Reglamentario se consignan todos y cada uno de los aspectos que la ley exige conste en el Informe del Comité de Evaluación.

Que, conforme a lo señalado por el Art. 63 del Decreto Reglamentario se consignan todos y cada uno de los aspectos que la ley exige conste en el Informe del Comité de Evaluación.

Que, en fecha 01 de diciembre de 2011, conforme al cronograma fijado para el presente llamado, se procedió a la Apertura de Ofertas de los oferentes presentaron sus propuestas, por lo que se realizó la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada, labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en el Art. 54 del Decreto Reglamentario (Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º y 20º inc w de la Ley Nº 2.051/03, Presupuesto debidamente presentado con firma y sello del representante; Poder de Representación; Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con vigencia de 30 días calendario como mínimo a partir de la fecha de apertura de sobres, firma y folios en cada hoja de la oferta presentada.

Que, todo el proceso llevado a cabo en el presente llamado consta en el Dictamen del Comité de Evaluación correspondiente.

Que, el sistema de adjudicación del presente llamado es POR ITEM.

Que, por tanto, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el Art. 4º inc. "a" de la Ley 2051/03, que reza: ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria",*** *es recomendación del Comité de Evaluación,* ***ADJUDICAR*** *, según cuadro que se adjunta y de acuerdo al Art. 26 de la Ley 2051/03 que en su primer y segundo párrafo dice:* ***Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.***

El parecer favorable de los Miembros del Consejo de Administración.

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones*

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

RESOLUCIÓN 08/862/11
DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2011

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA DIBEN

RESUELVE

***Art. 1°.- APROBAR** la adjudicación del Llamado **LCO N° 03/2011 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"**, según cuadro que se adjunta.*

***Art. 2°.- IMPUTAR** la presente erogación en el Objeto del Gasto "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", Código Presupuestario 540*

***Art. 3°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.*

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

MIRIAM ELIZABETH SIMON DE RITTER
Presidenta del Consejo de Administración y
Directora General

LCO N° 03/2011 ADQUISICIO DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

						DREI ASOCIADOS SRL			
Item	Cód. Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PU IVA INCLUIDO	Marca del producto	Procedencia	PT IVA INCLUIDO
1	43211508-001	Computadora Completa	Unidad	Unidad	18	2.550.000	PC COMPATIBLE	CHINA	45.900.000
2	43211509-998	Notebook	Unidad	Unidad	2	9.450.000	HP	CHINA	18.900.000
5	43211706-002	Teclado: Tecnología USB Español Color negro.	Unidad	Unidad	10	32.000	SATLLITE	CHINA	320.000
6	43211706-003	Teclado. Tecnología PS/2 Español Color negro.	Unidad	Unidad	10	34.000	SATLLITE	CHINA	340.000
7	43211606-011	Lector-grabador DVD	Unidad	Unidad	3	97.000	LITE ON	CHINA	291.000
8	45111609-001	Proyector de 2700 lumenes	Unidad	Unidad	1	4.725.000	LG	CHINA	4.725.000
9	43222819-001	Switch 24 puerto	Unidad	Unidad	5	612.000	TP LINK	CHINA	3.060.000
10	43212104-001	Impresora matricial carro largo	Unidad	Unidad	1	2.726.000	EPSON	CHINA	2.726.000
11	43211902-001	Monitores LCD	Unidad	Unidad	5	591.000	AOC	CHINA	2.955.000
12	39121004-019	UPS de 2000 VA o superior para PC	Unidad	Unidad	10	637.000	WELI	CHINA	6.370.000
						PRECIO TOTAL			85.587.000

						TES INGENIERIA			
Item	Cód. Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PU IVA INCLUIDO	Marca del producto	Procedencia	PT IVA INCLUIDO
14	43222819-001	Patch Panel	Unidad	Unidad	6	1.500.000	FURUKAWA	BRASIL	9.000.000
15	26111501-011	Rack para switch de red	Unidad	Unidad	8	1.200.000	FIBRACEM	BRASIL	9.600.000
									18.600.000

						DATA LAB S.A.			
Item	Cód. Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PU IVA INCLUIDO	Marca del producto	Procedencia	PT IVA INCLUIDO
13	39121004-019	UPS de 2200 VA para servidor	Unidad	Unidad	2	2.331.650	LIEBERT	CHINA	4.663.300
									4.663.300

TOTAL	108.850.300
CDP	168.128.500
SALDO	59.278.200

Abog. Gustavo Morinigo Navarro
Asesoría Legal

Abog. Alfredo Ratti J.
Miembro del Consejo de Administración
DIBEN

Abog. César Romero Rojas
Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M - DIBEN

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN